

Periodistas aprueban aumentar cuota gremial en asamblea general

El Colegio Nacional de Periodistas, Seccional Falcón, convocó una asamblea general de agremiados en la que se aprobó el aumento de la cuota gremial.

En nota de prensa, se describe que tras cumplir con las tres convocatorias reglamentarias, el secretario de Finanzas del CNP Falcón, Rubén Ramos, presentó tres propuestas para el incremento de mensualidad: la primera basada en 5\$; la segunda, en 3\$, y la tercera en 2.5\$.

Los integrantes de la asamblea general aprobaron la propuesta de 3\$ mensual. En este caso, los afiliados podrán pagar la anualidad en 30\$.

La nueva cuota gremial entra en vigencia a partir del mes de mayo. De allí que se recibirán pagos con el monto de la cuota anterior de 1\$ hasta el 30 de abril, incluyendo la anualidad de 12\$.

Asimismo, se aprobó un descuento del 50% para los periodistas que tienen deudas pendientes hasta 2024. Al respecto, se acordó que para disfrutar de este beneficio deben ponerse al día antes del 30 de abril.

Por otra parte, entre los acuerdos destaca que la asamblea general debe convocarse cada año en el mes de abril para revisar el monto de la cuota gremial.

Cabe destacar que la asamblea general estuvo presidida por Nancy Chirinos; como secretaria de Actas, Marbella Chirinos, y como directora de debate, María Luisa Muñoz.

La Mañana Digital/NP